

SPI Tecnologías explica que es el servicio de digitalización de facturas

Una solución perfecta para simplificar, automatizar y digitalizar el proceso de facturación. Esta solución ofrece la elaboración de facturas ilimitadas, facturas con formato FACTURA-E, copia de seguridad y cumplir con la normativa aplicable

Hoy en día gran cantidad de empresas tanto grandes como pequeñas, e incluso autónomos, se están pasando a la digitalización total de sus negocios. Esta tendencia se puede ver también en los procesos de facturación, en la digitalización de facturas, procesos que contribuyen no solo a ahorrar papel y ser más ecológicos, sino que también contribuye a controlar la contabilidad de los negocios. Desde SPI Tecnología, empresa de servicios de informática ubicada en Monzón (Huesca) exponen los beneficios de contar con la digitalización de las facturas, un servicio que ahora se puede contratar de forma completamente financiada, gracias a las ayudas provenientes de los fondos europeos, el Programa Kit Digital, del cual SPI Tecnologías es agente digitalizador.

¿Que incluye el servicio de digitalización de facturas incluido en el Kit Digital?

Gracias al servicio de facturas digitales, todo el flujo de facturación quedará digitalizado, se reducen los errores humanos, se reduce el espacio de archivo y aumentan los tiempos de gestión de las facturas.

Realización de facturas en formato estructurado. Con la posibilidad de emitir facturas en formatos FACTURA-E, para facilitar su tratamiento automatizado.

Posibilidad de emitir un número ilimitado de facturas, a un número ilimitado de clientes y con la cantidad de productos y servicios facturables que sean necesarios.

Se pueden personalizar las facturas y enviarlas directamente por email.

Copias de seguridad para mantenerlas en caso de fallos

Estas soluciones cuentan con un sistema de control del vencimiento e integración con otras soluciones y herramientas.

Este tipo de soluciones digitales, además de contribuir al mejor funcionamiento de las empresas y autónomos, ayudan a que se cumpla con las normativas vigentes en materia de facturación, concretamente el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación del Real Decreto 1619/2012.

Además, si las empresas quieren cumplir con normativas referentes al cuidado del medio ambiente o la responsabilidad social, la eliminación paulatina del uso del papel como generación de residuos, es un punto que se debe tener en cuenta y se debe valorar.

Desde la compañía SPI Tecnología recomiendan la implantación de este sistema de facturación, siempre de la mano de empresas responsables y profesionales. Contar con el apoyo de un experto informático en temas tan delicados como son la digitalización de las facturas es vital para cumplir con

la normativa y tener la máxima garantía y seguridad en el negocio.

Datos de contacto:

Enrique Español

974 415 571

Nota de prensa publicada en: [Monzón](#)

Categorías: [Finanzas Aragón Emprendedores Software Innovación Tecnológica Digital](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>